IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Etzatlán
Diagnóstico del municipio

Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

ETZATLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

AGOSTO 2023

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE **6**
Geografía
Uso de suelo y vegetación
Áreas naturales protegidas y humedales
Diversidad ecosistémica
Sequía
Precipitación
Recursos hídricos
Infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **27**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **39**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

DESARROLLO INSTITUCIONAL **47**
Desarrollo institucional
Incidencia delictiva
Directorio municipal

Consulta la información municipal en línea

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Historia

Etzatlán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Sobre el origen etimológico de Etzatlán existen muchas opiniones. Mientras algunos investigadores afirman que procede del náhuatl Etzalli, que significa “cocimiento hecho de granos de maíz o granos de frijol” y Tlan "lugar de"; otros sostienen que proviene del azteca, término que no designa una lengua sino un pueblo o pueblos precedentes de las tribus de Aztlán, Ez-eztli “sangre” y Tlan “lugar de”.

Al parecer ninguna de estas acepciones tiene una base sólida, la más aceptable es la que sostiene Phil C. Weigand, quien dice que el origen de la palabra es náhuatl, del dialecto que se hablaba en el occidente que era el “Tahue”, que a su vez tenía otras ramas. Según él, Etzatlán quiere decir “lugar de los Ytzas”. Los Ytzas eran familias toltecas de comerciantes y guerreros. Definición que, parece afirmarse cada vez más a raíz de los descubrimientos e investigaciones arqueológicas hechas en los últimos años por arqueólogos y antropólogos de México y los Estados Unidos de Norteamérica.

Figura 1. Etzatlán, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Cuando los españoles penetraron en la región el año de 1524, las tribus establecidas en Etzatlán, eran desprendimiento de los toltecas y los aztecas.

En 1537, se le concede el título de villa a Etzatlán. Por decreto el 27 de marzo de 1824, se constituye en uno de los 26 departamentos en que se dividió a Jalisco. El 29 de octubre de 1977, mediante decreto se dispuso que: “Se eleva a la categoría de Ciudad a la población de Etzatlán, en mérito de los relevantes acontecimientos históricos que tuvieron su origen en esa población en la época prehispánica, de la Colonia y de los movimientos revolucionarios en los que participaron con singular patriotismo sus habitantes".

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Etzatlán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

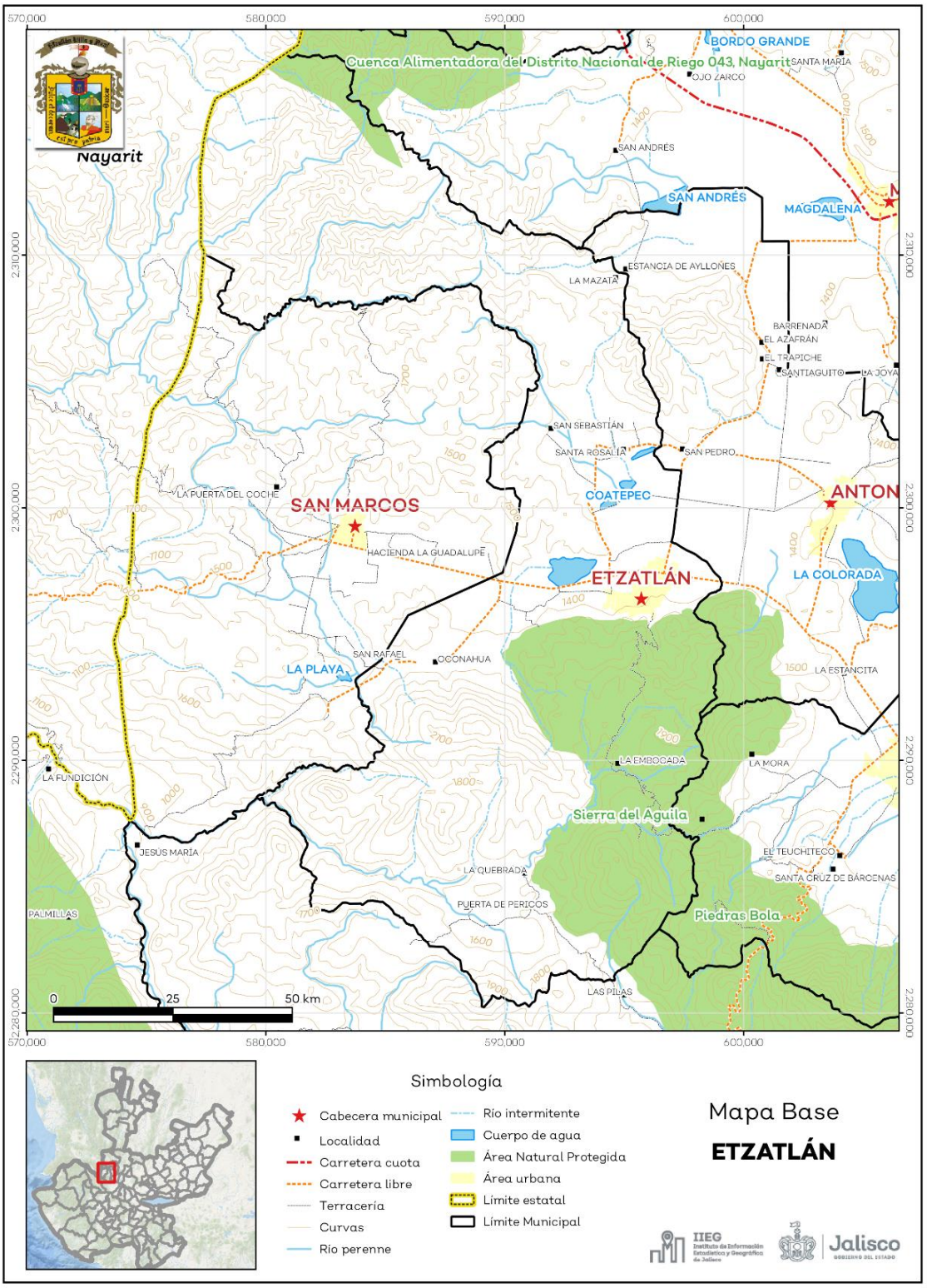
El municipio de Etzatlán se localiza en la región Valles del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ameca, Ahualulco del Mercado, Magdalena, San Juanito de Escobedo y San Marcos (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 388.19 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°45′52.92″ latitud norte y -104°4′49.80″ de longitud oeste, a una altura de 1,396 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,028 y 2,320 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.9°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 7.6°C y 31.9°C. La precipitación media anual es de 908.0 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 570.07 mm.

El municipio está constituido por extrusiva ácida en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y feozem (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico			
Etzatlán, Jalisco			
Medio físico			Descripción
Superficie municipal (km^2)		388	El municipio de Etzatlán tiene una superficie de 388Km^2. Por su superficie se ubica en la posición 70 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,028	La cabecera municipal es Etzatlán y se encuentra a 1,396 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,028 y 2,320 msnm.
	Máxima municipal	2,320	
	Cabecera municipal	1,396	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	24.6	El 53.5% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con pendientes mayores a 15°.
	Lomerío (5° - 15°)	21.9	
	Montañosas (> 15°)	53.5	
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0	El municipio de Etzatlán (100%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.9°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.9°C y 7.6°C respectivamente. La precipitación media anual es de 908 mm.
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.9	
	Mínima promedio	7.6	
	Media anual	18.9	
Precipitación (mm)	Media anual	908	
Geología (%)	Extrusiva ácida	61.8	La roca predominante es la extrusiva ácida (61.8%) se trata de rocas ígneas de origen volcánico vertido a la superficie a través de fisuras o volcanes, con cristales que solo pueden ser observados por medio de una lupa, con textura afanítica, con un contenido de más del 65% de dióxido de silicio
	Basalto	17.9	
	Aluvial	14.8	
	Vítrea	1.7	
	Toba	1.2	
	Otros	2.6	
Tipo de suelo (%)	Regosol	55.2	El suelo predominante es el regosol (55.2%), son de poco desarrollo, claros y pobres en materia orgánica pareciéndose bastante a la roca que les da origen. Son someros con fertilidad variable y su productividad se relaciona a su profundidad y pedregosidad. El cultivo de granos tiene resultados moderados a bajos y para uso forestal y pecuario tienen rendimientos variables.
	Feozem	34.0	
	Cambisol	4.1	
	Acrisol	2.5	
	Luvisol	1.6	
	Otros	2.5	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	20.5	El bosque (65.3%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	0.7	
	Bosque	65.3	
	Cuerpo de agua	0.7	
	Pastizal	9.8	
	Selva	3.1	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es la vegetación secundaria con un 46.46% de su superficie, seguida de bosque con 21.96%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.68% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el agua con un 0.65% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación

Etzatlán, Jalisco

Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Vegetación secundaria	18,045.23	46.46	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Bosque	8,528.12	21.96	
Agropecuario	7,947.84	20.46	
Pastizal	3,800.78	9.79	
Asentamientos humanos	266.02	0.68	
Agua	252.85	0.65	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 32.7% de los cuales el 22.0% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 10.8% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

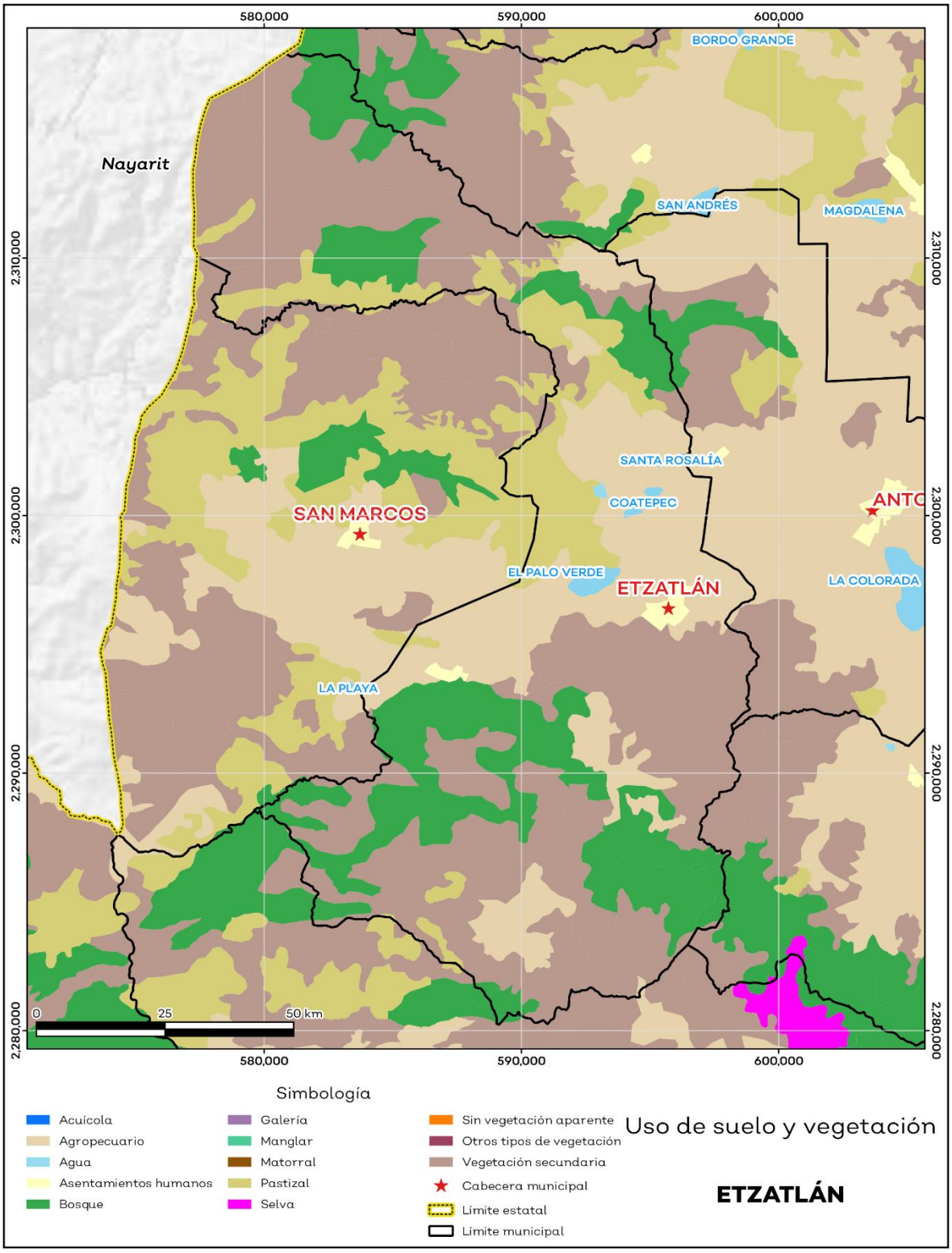
Tabla 3 Cobertura Arbórea

Etzatlán, Jalisco

Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	20.0	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	2.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.8	
Secundaria Arbórea Mediana	10.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	32.8	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

Áreas naturales protegidas y humedales

Etzatlán alberga 3 áreas naturales protegidas con una superficie de 8,590.46 hectáreas (ha) lo que representa el 22.1% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 0.6% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

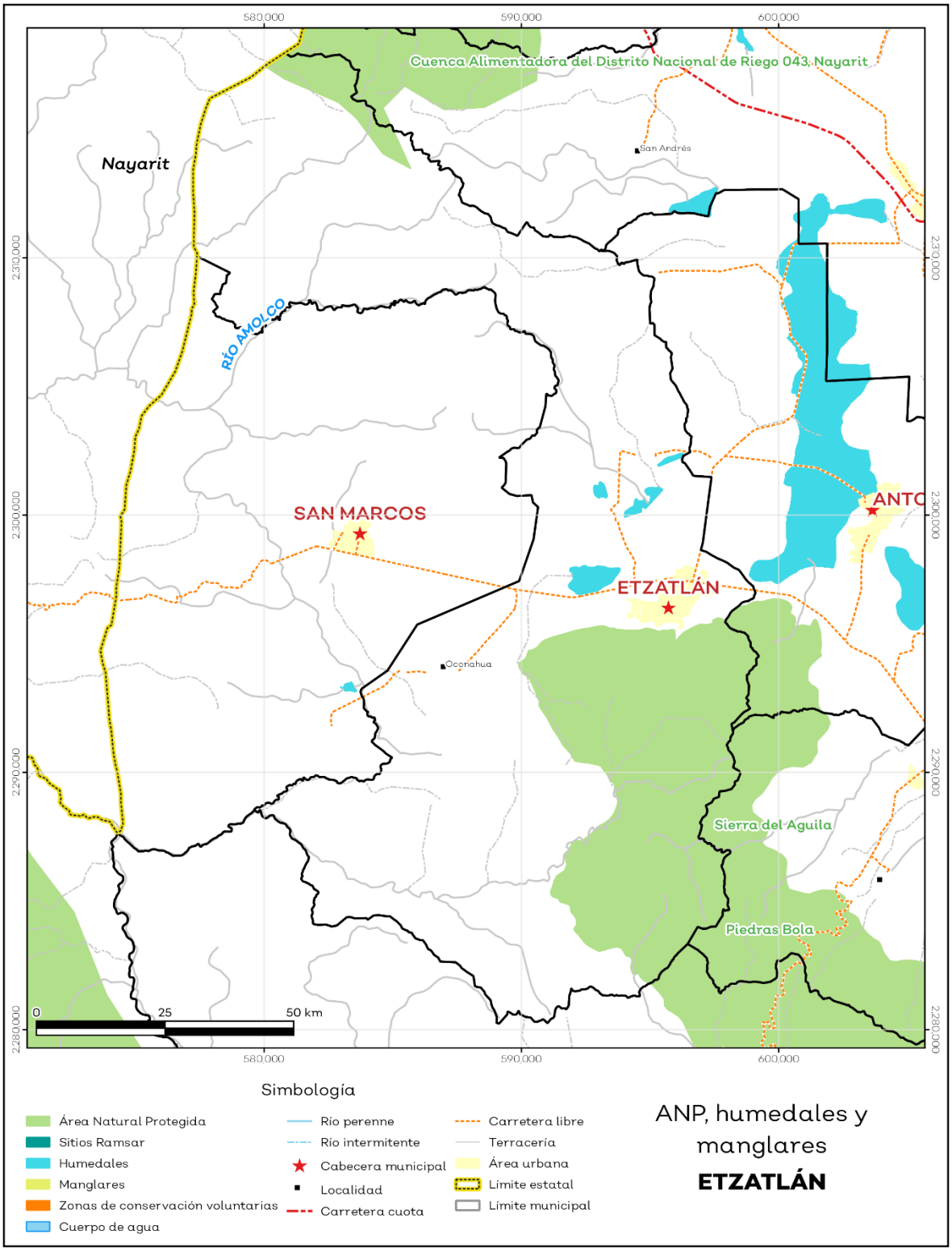
Tabla 4 ANP y humedales

Etzatlán, Jalisco

Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	22.1	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit, Piedras Bola, Sierra del Águila.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.6	

Fuente: IIEG**,** con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino la cual representa el 32.5% municipal, y es catalogada con el rango alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.80 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.86, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica

Etzatlán, Jalisco

índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.80	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.86	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.72	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.

índice	%	Cobertura
Dominancia	32.5	Vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino

Fuente: IIEG**,** 2021.

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 98.7% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

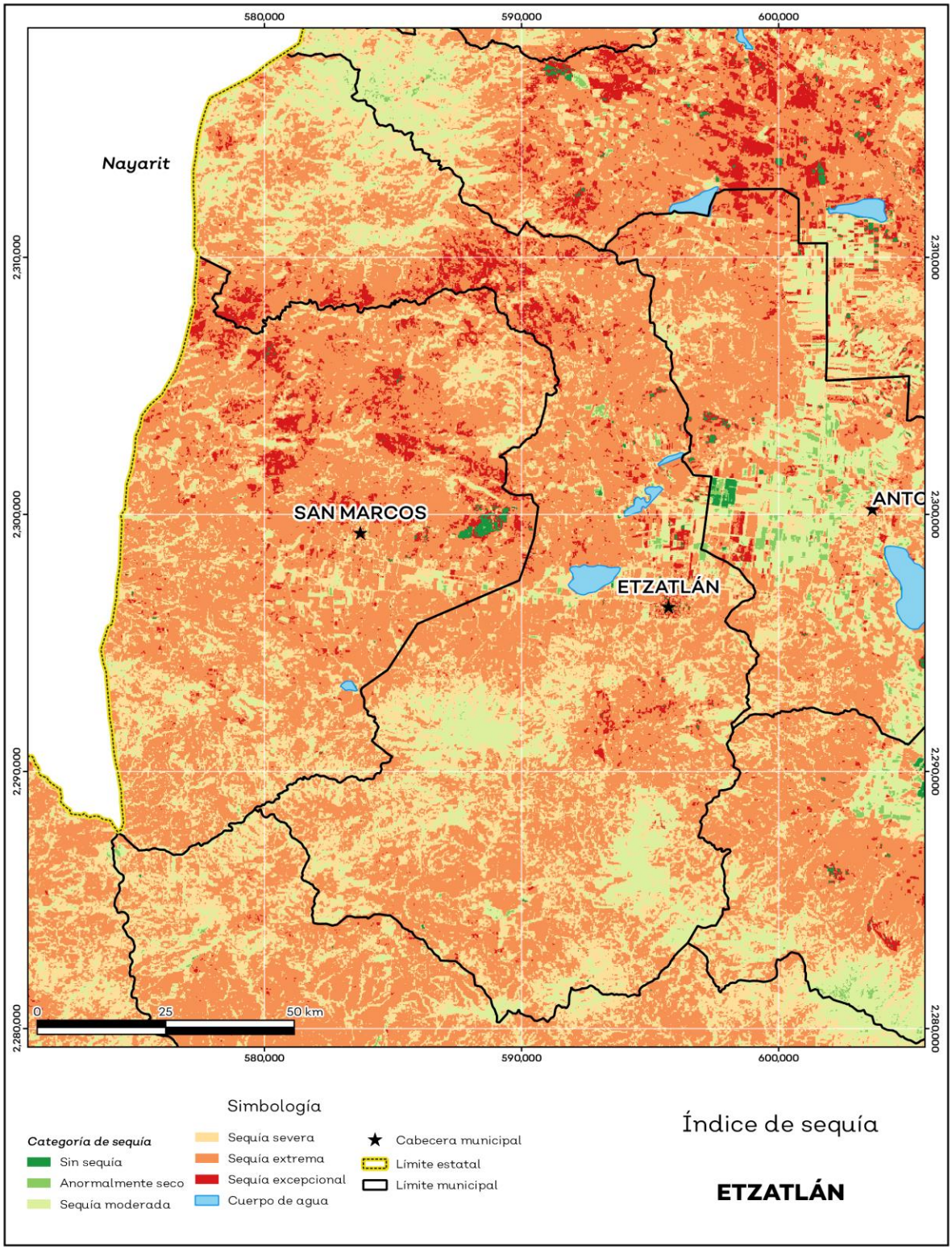
Tabla 6 Sequía

Etzatlán, Jalisco

Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.3	0.1	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiera a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Anormalmente seco	1.0	0.2	
Sequía moderada	5.7	13.0	
Sequía severa	19.0	29.1	
Sequía extrema	70.5	53.5	
Sequía excepcional	3.5	3.4	

Fuente: IIEG**,** con base en imágenes Landsat, 2020.

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Etzatlán tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 570.1 mm; la media del mes de enero es de 26.5 mm, la mínima de 13.0 mm y la máxima de 29.7 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 89.1 mm, la mínima de 39.0 mm y máxima de 102.1 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

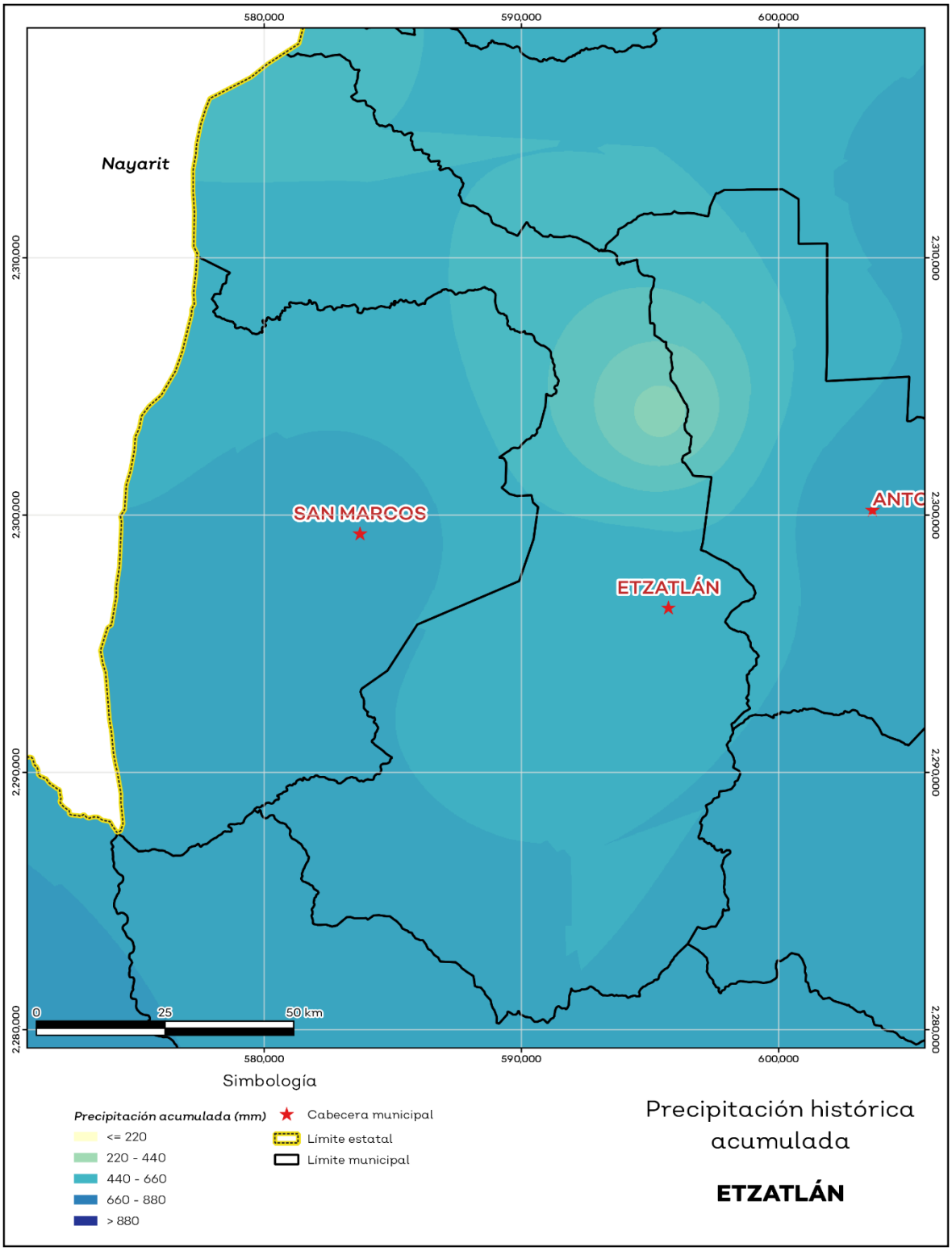
Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada

Etzatlán, Jalisco

Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	26.5	13.0	29.7	Registros de precipitación histórica media mensual.
Febrero	28.1	17.0	31.4	
Marzo	34.6	23.0	39.9	
Abril	37.6	15.0	44.8	
Mayo	45.9	28.0	52.5	
Junio	81.9	68.0	90.1	
Julio	89.1	39.0	102.1	
Agosto	78.4	40.0	88.4	
Septiembre	66.7	47.0	75.3	
Octubre	44.6	40.1	49.0	
Noviembre	26.8	14.0	30.1	
Diciembre	25.4	17.0	28.0	
Acumulada	570.1	370.0	628.8	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 4 acuíferos de los cuales el 0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 8).

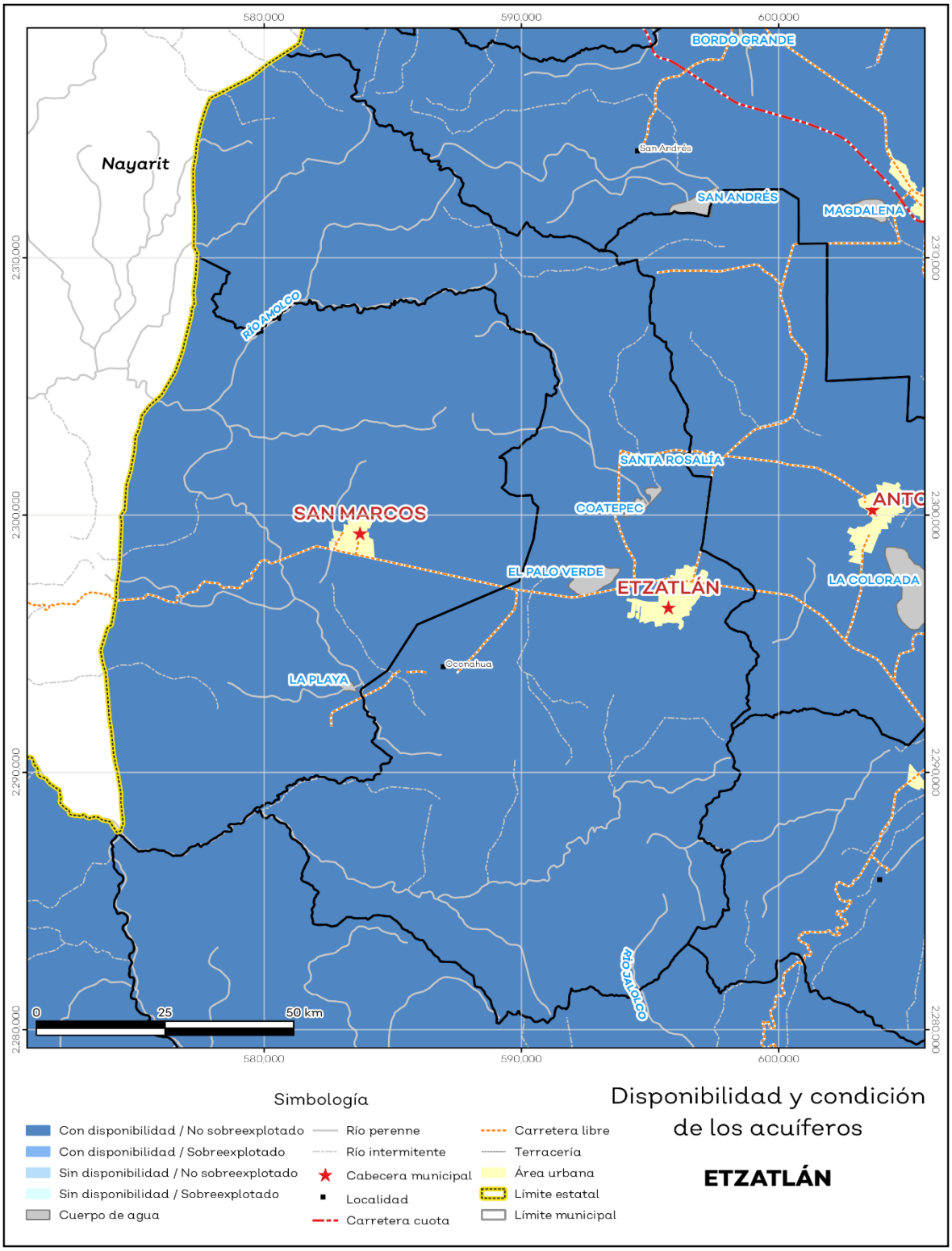
Tabla 8 Acuíferos

Etzatlán, Jalisco

Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sin disponibilidad	0.0	
No sobrexplotado	100.0	
Sobrexplotado	.	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 6. Acuíferos



Fuente: IIEG**,** con base en CONAGUA, 2021.

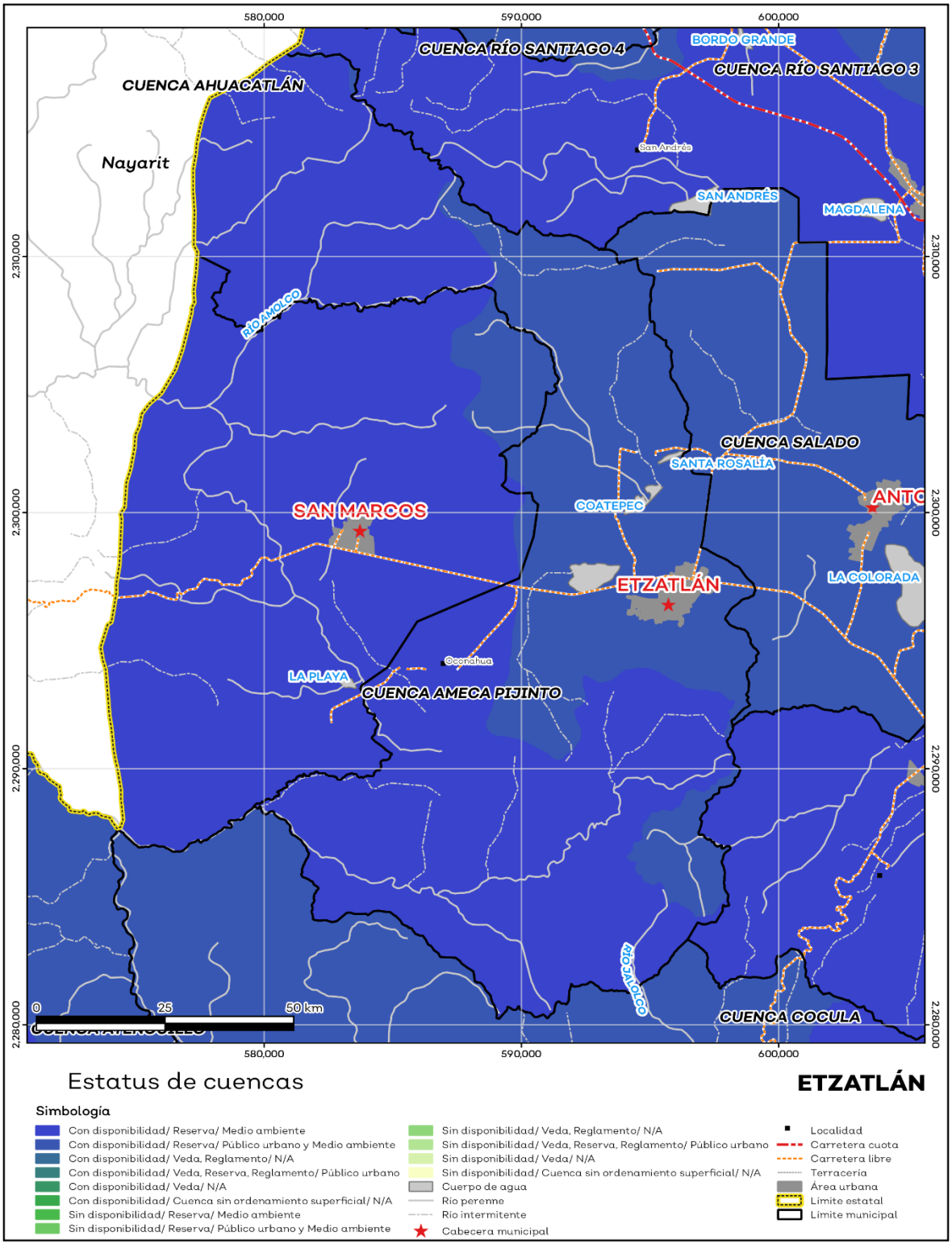
El territorio municipal está dentro de las cuencas Ahuacatlán, Ameca Pijinto, Río Santiago 4, Río Salado de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Cuencas

Etzatlán, Jalisco		
Estatus	**Cantidad %**	**Comentarios**
Con disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento	**Cantidad %**	
Reserva	100.0	
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en CONAGUA 2021.

Mapa 7. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 50 a 100 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista (ver mapa 8 y tabla 10).

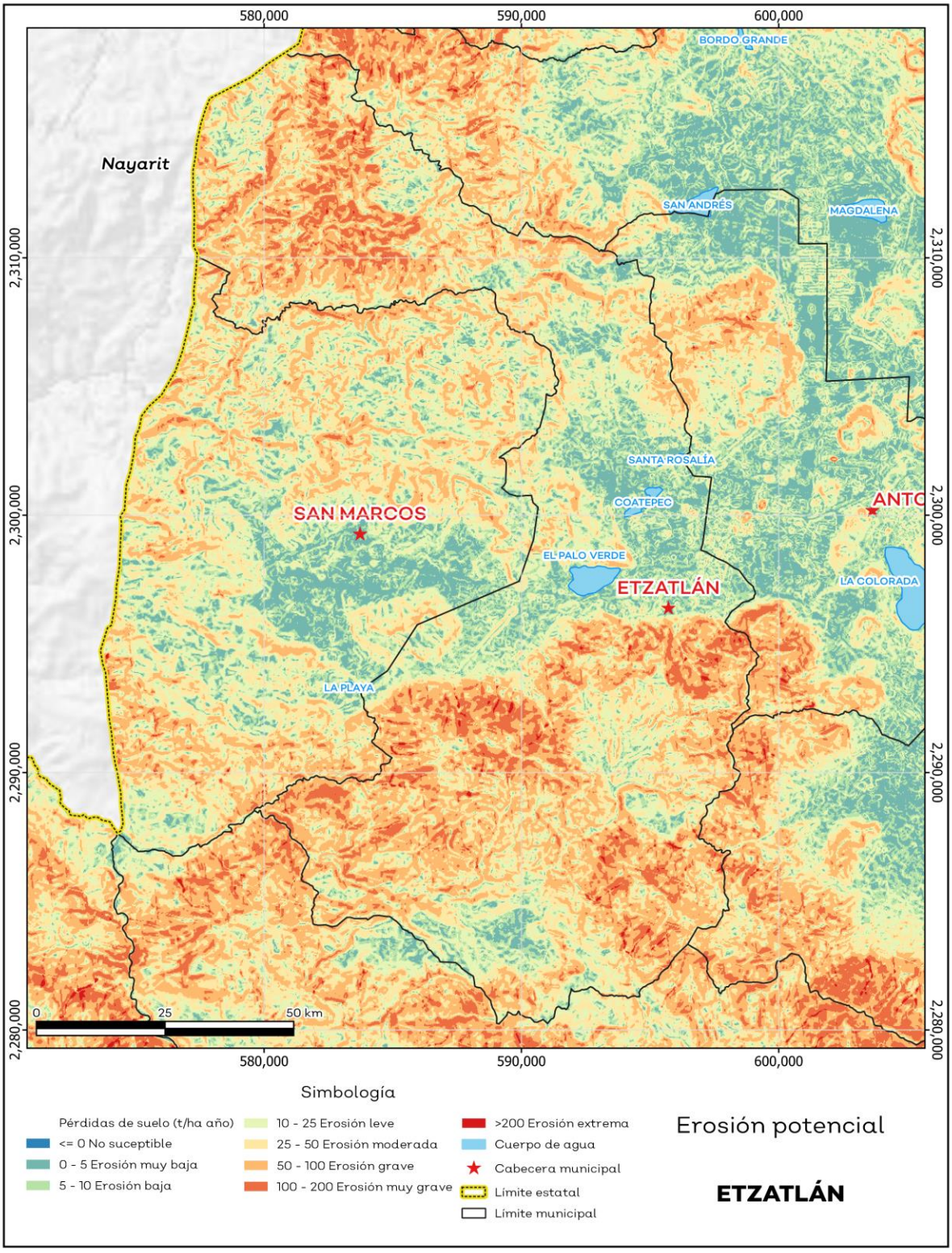
Tabla 10 Erosión potencial

Etzatlán, Jalisco

Perdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.00	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	6.29	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	10.73	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	19.08	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	23.50	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	30.71	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	9.39	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.31	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 8. Erosión potencial



Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 37 escuelas, seguido de 16 instalaciones deportivas o recreación y templo con 14 (ver tabla 11).

Tabla 11 Infraestructura

Etzatlán, Jalisco

Infraestructura			Descripción
Infraestructura (km)	Carreteras	28.53	El municipio se encuentra en el decimoprimer lugar de la región Valles, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	56.72	

Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Cementerio	2	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	10	
Escuela	37	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	1	
Instalación de Servicios	0	
Instalación Deportiva o Recreativa	16	
Instalación Diversa	0	
Instalación Gubernamental	5	
Mercado	1	
Plaza	9	
Pozo	1	
Tanque de Agua	1	
Templo	14	

Fuente: IIEG, con base en Red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 5 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 3 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 1 unidad de salud es del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 1 módulo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 12 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 9 y tabla 12).

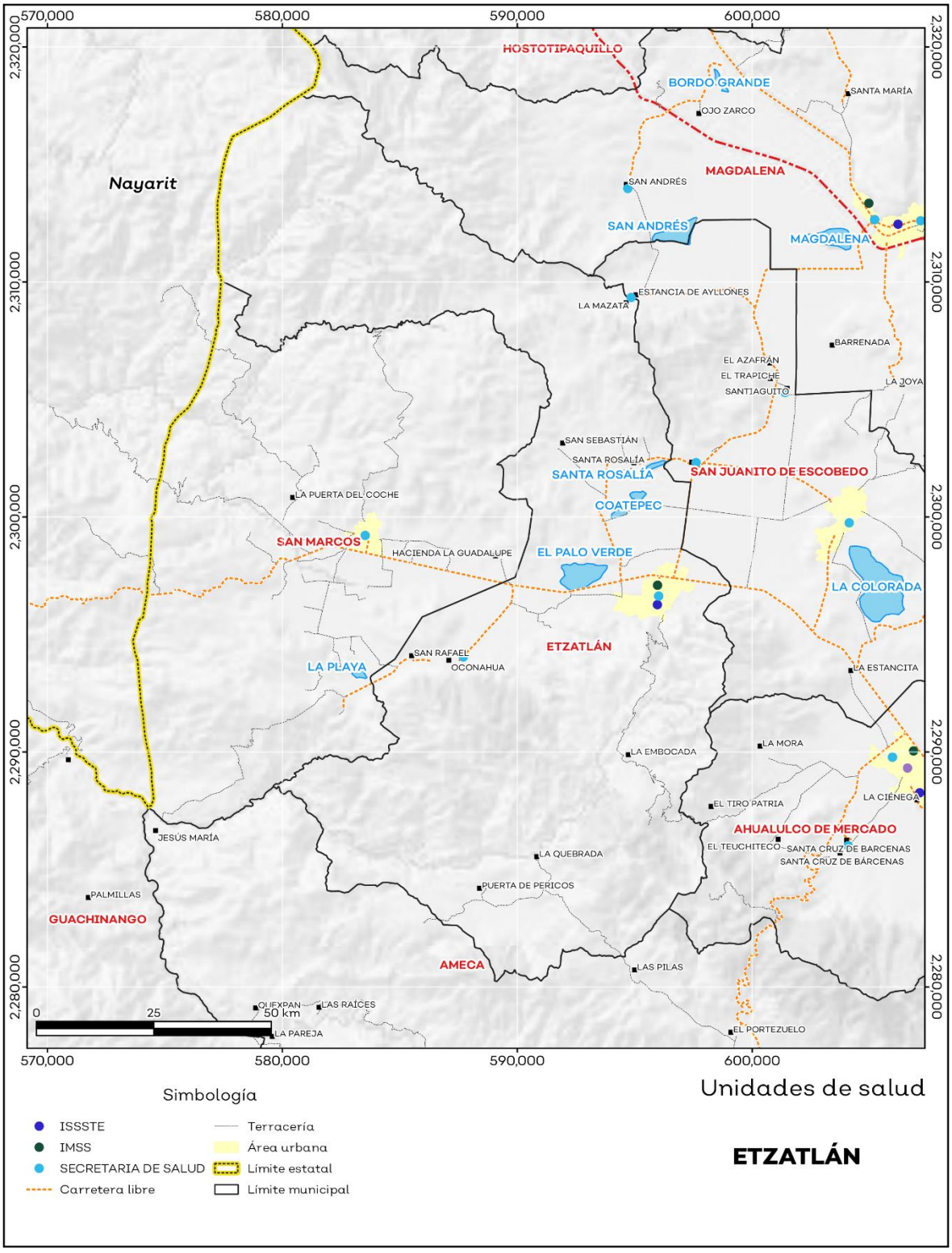
Tabla 12 Unidades de salud

Etzatlán, Jalisco

Tipo de unidad	Cantidad
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Consultorio de Atención Familiar	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Unidad de Medicina Familiar	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	2
Unidad Móvil	1
Total del municipio	**5**

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 9. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Demografía y Sociedad

Etzatlán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Etzatlán pertenece a la Región Valles, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 20,011 personas; de las cuales el 48.9 por ciento eran hombres y 51.1 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 6.1 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 0.83 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo

Etzatlán, Jalisco

Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
036	**Etzatlán**	**19,847**	**20,011**	**9,784**	**10,227**

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Etzatlán contaba con 31 localidades, de éstas, 3 eran de dos viviendas y 14 de una. La localidad de Etzatlán era la más poblada, con 14,697 personas, que representaban el 73.4% de la población del municipio; le seguía Oconahua con el 11.8%, Santa Rosalía con el 7.2%, La Mazata con el 3.5% y Palo Verde con el 1.1% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población

Etzatlán, Jalisco

Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0036	**Etzatlán**	**18,632**	**20,011**	**100.0**	**9,784**	**10,227**
0001	Etzatlán	13,513	14,697	73.4	7,096	7,601
0027	Oconahua	2,275	2,360	11.8	1,197	1,163
0039	Santa Rosalía	1,193	1,436	7.2	698	738
0025	La Mazata	757	702	3.5	366	336
0059	Palo Verde	167	230	1.1	114	116

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

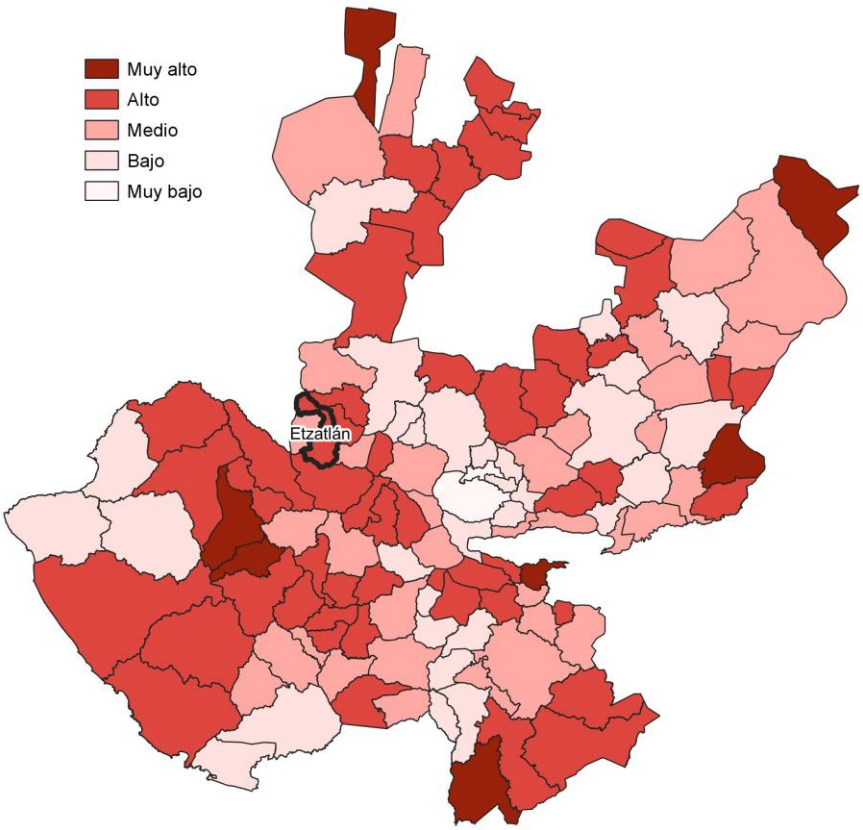
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados-Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Etzatlán un 14.47 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 2.74 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 1.14 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 1.64 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos

Etzatlán, 2020

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	61.2824
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	5,258
% Viviendas que reciben remesas	14.47
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	2.74
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	1.14
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	1.64
Posición que ocupa el municipio en la entidad	56
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	444

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Etzatlán tenía un grado Medio de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 86 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 9.88 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 2.88%. Por su parte, el 1.8% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 4.27% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Etzatlán, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	0.2907
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	4,450
% Viviendas que reciben remesas	9.88
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.88
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.8
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.27
Lugar que ocupa en el contexto estatal	86

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Etzatlán, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	**Porcentaje**		**Personas**		**Carencias promedio**	
	2015	**2020**	**2015**	**2020**	**2015**	**2020**
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	49.7	37.9	8,015	7,097	1.7	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	45.8	35.5	7,396	6,638	1.5	1.6
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	3.8	2.5	619	459	3.3	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	25.5	34.6	4,119	6,478	1.5	1.6
Población vulnerable por ingresos	9.7	6.8	1,557	1,279		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	15.2	20.6	2,445	3,855		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	75.2	72.6	12,134	13,575	1.6	1.7
Población con al menos tres carencias sociales	10.2	9.6	1,646	1,799	3.2	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	16.8	12.3	2,716	2,302	2.2	2.2
Acceso a los servicios de salud	11.2	21.9	1,813	4,098	2.4	2.3
Acceso a la seguridad social	63.7	61.2	10,287	11,457	1.7	1.7
Calidad y espacios de la vivienda	6.7	7.6	1,079	1,420	2.6	2.4
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	12.3	6.6	1,979	1,240	2.5	2.9
Acceso a la alimentación	11.6	11.2	1,873	2,099	2.4	2.5
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20.4	10.2	3,285	1,912	1.6	1.5
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	59.3	44.8	9,573	8,376	1.4	1.8

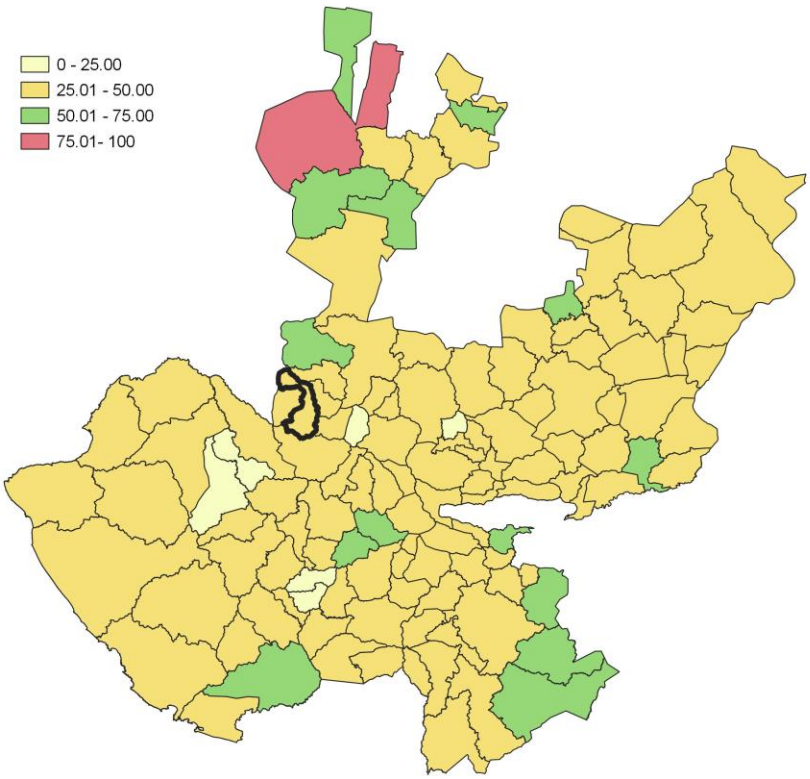
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Etzatlán el 37.9 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 7,097 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 34.6 por ciento (6,478 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 6.8 por ciento era vulnerable por ingresos y 20.6 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 2.5 por ciento de la población de Etzatlán se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 3.8 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 35.5 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 6,638 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 45.8 por ciento (7,396).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 61.2 por ciento, que en términos absolutos representa 11,457 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 6.6 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



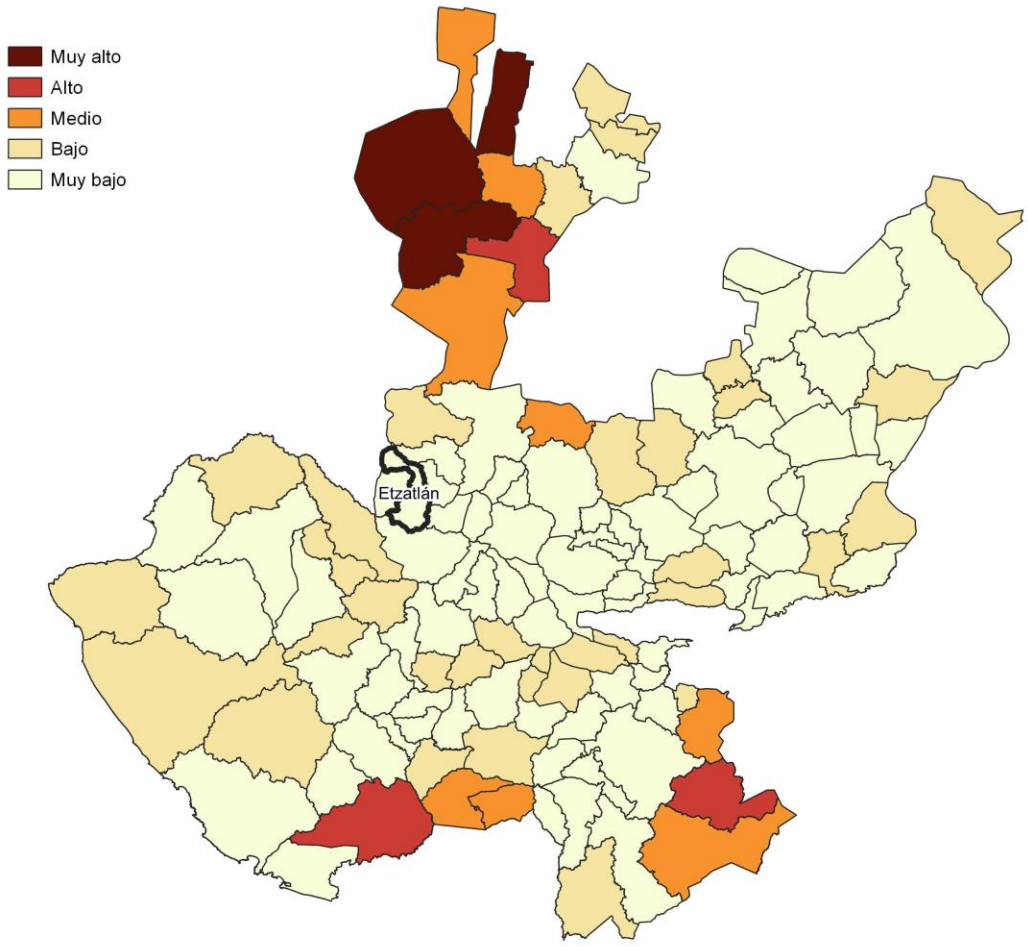
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Etzatlán presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 32.5 por ciento, y que el 63.1 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Santa Rosalía tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (40.1%), mientras que Oconahua presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (3.5%) Etzatlán presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (30.9%), mientras que Palo Verde mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 1.3% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Etzatlán, 2020

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**2.9**	**29.5**	**16.2**	**55.9**	
036	**Etzatlán**	**Muy Bajo**	**2.7**	**32.5**	**26.6**	**63.1**	
1	Etzatlán	Muy bajo	2.5	30.9			2
27	Oconahua	Muy bajo	3.5	35.0			7.7
39	Santa Rosalía	Muy bajo	3.2	40.1			6
25	La Mazata	Muy bajo	2.1	34.0			4.3
59	Palo Verde	Muy bajo	1.3	32.5			6.1

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Oconahua tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 0.8%; mientras que la localidad de Oconahua presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.4%;

La localidad de Oconahua mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 1.1%; mientras que la localidad de Oconahua obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 1.6%; Por su parte, la localidad de Oconahua registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 7.7% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Etzatlán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**0.6**	**0.3**	**0.8**	**14.0**	**1.7**
036	**Etzatlán**	**Muy Bajo**	**0.2**	**0.1**	**0.3**	**18.7**	**0.7**
1	Etzatlán	Muy bajo	0.0	0.0	0.1	24.2	0.6
27	Oconahua	Muy bajo	0.8	0.4	1.1	31.6	1.6
39	Santa Rosalía	Muy bajo	0.1	0.0	0.1	27.4	0.9
25	La Mazata	Muy bajo	0.0	0.0	0.6	25.9	0.7
59	Palo Verde	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	35.6	0.0

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Etzatlán presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 113 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 78, con el 35.5 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 2.5 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Etzatlán se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 56 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Etzatlán, 2020

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**8,348,151**	**Bajo**	**28**	**28.4**	**3.0**	**7**	**Alto**	**13**
003	Ahualulco de Mercado	23,630	Muy Bajo	117	30.9	2.0	103	Medio	66
005	Amatitán	16,490	Muy Bajo	99	34.0	2.7	87	Bajo	105
006	Ameca	60,386	Muy Bajo	103	31.5	3.9	93	Alto	35
007	San Juanito de Escobedo	9,433	Muy Bajo	90	37.9	2.9	57	Alto	51
009	El Arenal	21,115	Muy Bajo	114	29.0	1.9	108	Bajo	101
036	**Etzatlán**	**20,011**	**Muy Bajo**	**113**	**35.5**	**2.5**	**78**	**Alto**	**56**
040	Hostotipaquillo	8,732	Bajo	19	55.4	8.3	5	Medio	84
055	Magdalena	21,781	Muy Bajo	96	37.9	2.5	59	Alto	58
075	San Marcos	3,791	Muy Bajo	53	39.3	5.5	35	Medio	93
083	Tala	87,690	Muy Bajo	106	26.0	2.3	115	Medio	75
094	Tequila	44,353	Muy Bajo	91	34.2	6.4	58	Bajo	97
095	Teuchitlán	9,647	Muy Bajo	65	20.1	1.1	124	Alto	21

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Economía

Etzatlán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Etzatlán cuenta con 1163 unidades económicas al mes de noviembre de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Servicios, siendo estos el 42.3% del total en el municipio. Ocupa la posición 48 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 5 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Etzatlán	48	5

Tabla 1 composición de las empresas
Etzatlán, noviembre 2022 (unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Servicios	429	32	28	2	1			492	42.3%
Comercio	474	6	10	1				491	42.22%
Industrias manufactureras	131	14	1		1			147	12.64%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	9	2	5				1	17	1.46%
Transportes, correos y almacenamiento	2	2	2					6	0.52%
Información en medios masivos	4							4	0.34%
Minería	2							2	0.17%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1		1					2	0.17%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza			1					1	0.09%
Construcción	1							1	0.09%
Total	**1,053**	**56**	**48**	**3**	**2**	**0**	**1**	**1,163**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*" En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de Etzatlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho; la Industria alimentaria; y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que generaron en conjunto el 66.3% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho*, que concentró el 36.7% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 19 millones 916 mil pesos en 2014 a 184 millones 54 mil pesos en 2019, representado un incremento de 824.2% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)
Etzatlán, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	19,916	184,054	36.7%	824.2%
Industria alimentaria	11,103	101,244	20.2%	811.9%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	23,617	47,242	9.4%	100.0%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	12,038	24,861	5.0%	106.5%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	4,439	12,886	2.6%	190.3%
Fabricación de muebles, colchones y persianas	10,209	8,654	1.7%	-15.2%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	5,008	8,349	1.7%	66.7%
Servicios educativos	3,965	6,508	1.3%	64.1%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	22,404	6,453	1.3%	-71.2%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	3,803	6,187	1.2%	62.7%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	9,189	6,168	1.2%	-32.9%
Otros	49,687	89,341	17.8%	79.8%
Total	**175,378**	**501,947**	**100.0%**	**186.2%**

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.
Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupo económico

Para junio de 2023 el IMSS reportó un total de 729 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Etzatlán un incremento anual de 9 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2022, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Agricultura.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Etzatlán fue el de Agricultura, ya que en junio de 2023 registró un total de 96 trabajadores concentrando el 13.17% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares, que para junio de 2023 registró 79 trabajadores asegurados que representan el 10.84% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados
Etzatlán, Jalisco 2017-junio 2023

Grupo económico	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Agricultura	152	148	125	77	85	78	83	96	13	13.17%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	50	53	58	68	76	79	83	79	-4	10.84%
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	38	33	34	47	63	62	62	64	2	8.78%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	49	48	54	53	66	57	58	58	0	7.96%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	44	44	42	56	57	54	53	56	3	7.68%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	21	16	31	125	49	46	53	55	2	7.54%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	41	43	38	43	46	48	48	48	0	6.58%
Transporte terrestre	20	33	36	39	38	40	36	37	1	5.08%
Ganadería	22	22	28	18	21	27	22	30	8	4.12%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	27	16	17	18	30	30	29	27	-2	3.7%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	30	31	34	24	22	24	27	26	-1	3.57%
Fabricación de alimentos	31	30	26	21	22	23	21	19	-2	2.61%
Otros	147	122	134	117	131	143	145	134	-11	18.38%
Total general	**672**	**639**	**657**	**706**	**706**	**711**	**720**	**729**	**9**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Valles

En junio de 2023, Etzatlán se presenta como el octavo lugar municipal, dentro de la región Valles con mayor número de trabajadores concentrando el 1.74% del total.

De junio de 2022 a junio de 2023 el municipio de Etzatlán registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Valles pasando de 720 asegurados en 2022 a 729 asegurados en 2023, un aumento de 9 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados
Región Valles, Jalisco 2017-junio 2023

Municipio	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Tala	14,392	14,859	14,960	15,301	15,078	15,844	14,389	14,709	320	35.10%
Tequila	4,501	5,051	5,545	5,844	7,577	9,013	8,409	9,710	1,301	23.17%
Ameca	7,144	7,053	6,851	6,545	7,390	7,276	6,598	5,674	-924	13.54%
Amatitán	1,155	1,320	1,485	1,683	2,890	3,584	3,569	3,596	27	8.58%
El Arenal	1,078	1,149	1,249	2,190	3,388	3,241	3,394	3,485	91	8.32%
Ahualulco de Mercado	1,104	1,197	1,335	1,349	1,463	2,241	1,393	1,850	457	4.41%
Magdalena	1,150	796	897	1,033	1,123	1,215	1,238	1,436	198	3.43%
Etzatlán	672	639	657	706	706	711	720	729	9	1.74%
Teuchitlán	339	492	625	586	563	345	643	250	-393	0.60%
San Juanito de Escobedo	74	65	94	124	214	238	241	227	-14	0.54%
Hostotipaquillo	206	213	213	211	204	180	183	201	18	0.48%
San Marcos	23	39	29	31	29	65	45	44	-1	0.10%
Total	**31,838**	**32,873**	**33,940**	**35,603**	**40,625**	**43,953**	**40,822**	**41,911**	**1,089**	**100.00%**

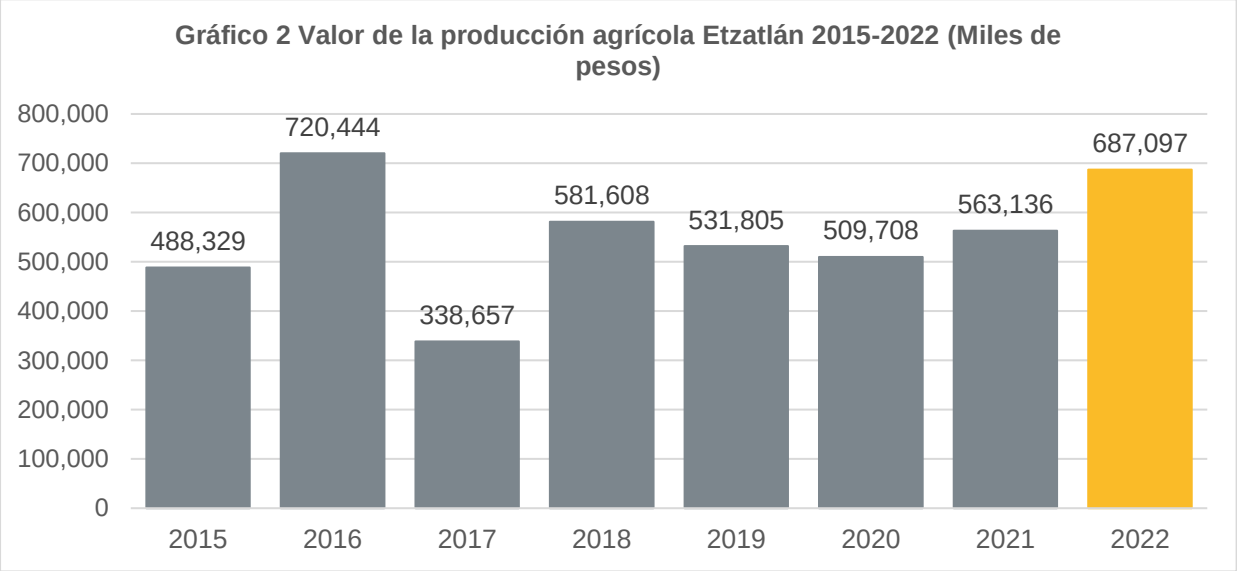
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

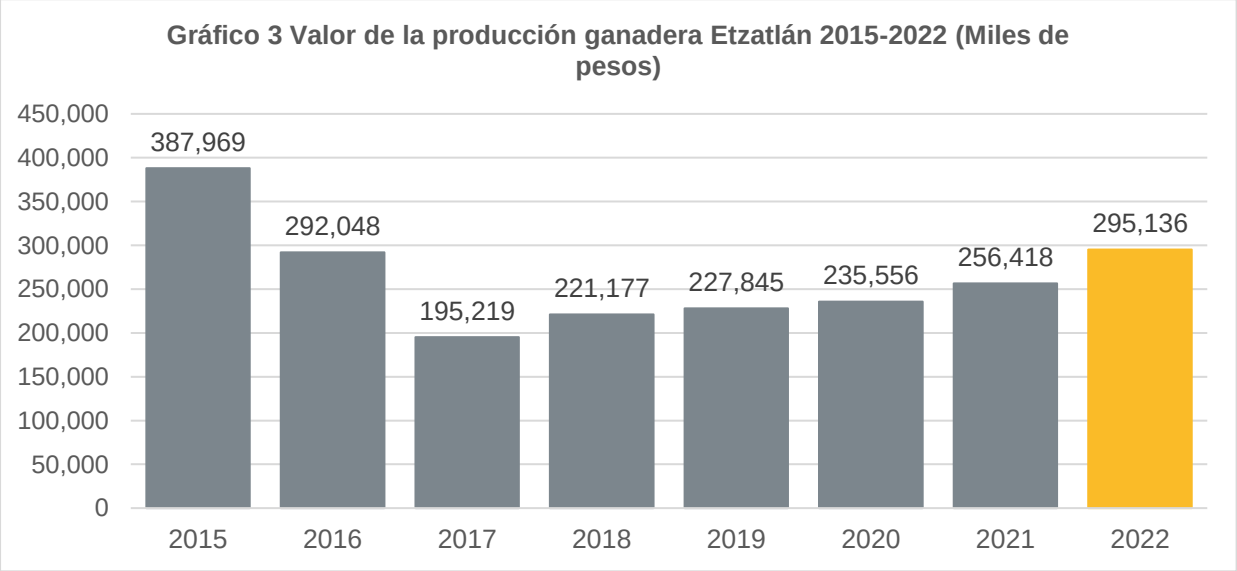
Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Etzatlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022 habiendo registrado su nivel más alto en 2016. En 2022 el valor de la producción agrícola de Etzatlán representó el 0.6% del total estatal, alcanzando un monto de 687,097 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Etzatlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022, siendo 2015 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2022 el valor de la producción ganadera de Etzatlán representó el 0.2% del total estatal, alcanzando un monto de 295,136 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Población artesana

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Etzatlán cuenta con 76 artesanos, de los cuales 22 o el 29.0% se dedican a lo textil, y el resto a otro tipo de artesanías con fibra vegetal, madera, metalistería, alfarería, entre otros.

Los artesanos de Etzatlán representan 9.7% del total de artesanos de la Zona Valles de la entidad con un total de 76 artesanos y ocupan el cuarto lugar en la región. En la Zona Valles, 25.9% se dedican a la lapidaria, el 21.8% a textil, 13.3% a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018

	Etzatlán		Total Zona Valles		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	3	3.95%	50	6.39%	6.00%
Arte Indígena	-	0.00%	8	1.02%	0.00%
Cartonería y papel	-	0.00%	29	3.70%	0.00%
Cerámica	-	0.00%	2	0.26%	0.00%
Cerería	-	0.00%	1	0.13%	0.00%
Fibra Animal	1	1.32%	3	0.38%	33.33%
Fibra Vegetal	21	27.63%	104	13.28%	20.19%
Gastronomía	-	0.00%	23	2.94%	0.00%
Lapidaria	2	2.63%	203	25.93%	34.04%
Madera	16	21.05%	47	6.00%	34.04%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	6	0.77%	0.00%
Metalistería	4	5.26%	32	4.09%	12.50%
C Pintura	1	1.32%	41	5.24%	2.44%
Resina Natural	-	0.00%	-	0.00%	0.00%
Talabartería	6	7.89%	50	6.39%	12.00%
Textil	22	28.95%	171	21.84%	12.87%
Vidrio	-	0.00%	4	0.51%	0.00%
No identificado	-	0.00%	9	1.15%	0.00%
Total	**76**	**100.00%**	**783**	**100.00%**	**9.71%**

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana			
Región Valles por municipio			
	Artesanos	**Distribución %**	**Lugar**
Magdalena	266	33.97%	1
Ameca	128	16.35%	2
Tequila	98	12.52%	3
Etzatlán	**76**	**9.71%**	**4**
San Marcos	57	7.28%	5
El Arenal	47	6.00%	6
Tala	31	3.96%	7
Teuchitlán	30	0.00%	8
Ahualulco de Mercado	26	3.32%	9
Amatitán	12	1.53%	10
Hostotipaquillo	6	0.77%	11
San Juanito de Escobedo	6	0.77%	11
Total	**783**	**100.00%**	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Etzatlán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles aquí).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

[1]En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Etzatlán, Región Valles (Parte I)							
Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		**Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016**		**Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2020**	
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**
3	Ahualulco de Mercado	67.98	31	12.5	75	9.84	23
5	Amatitán	65.71	38	12.5	75	11.73	48
6	Ameca	50.10	97	100[2]	1	10.60	32
7	San Juanito de Escobedo	63.00	49	25	65	16.66	85
9	El Arenal	63.22	46	12.5	75	10.37	30
36	Etzatlán	53.91	83	0	107	15.35	74
40	Hostotipaquillo	68.44	27	12.5	75	19.20	94
55	Magdalena	49.62	98	91.67[3]	38	10.95	37
75	San Marcos	54.04	82	0	107	11.35	42
83	Tala	51.10	94	100[1]	1	9.89	25
94	Tequila	45.69	111	100[1]	1	11.54	44
95	Teuchitlán	51.17	92	12.5	75	16.07	83

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.
[1] Dato registrado en 2018
[2] Dato registrado en 2019
[3] Dato registrado en 2022

En el caso de Etzatlán, en 2021 registró una participación electoral del 53.91%, que lo coloca en el lugar 83 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 0% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 107, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2020 Etzatlán tenía una tasa de 15.35 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 74 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 44.16% de los ingresos de Etzatlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 5 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2022 el municipio registró una tasa de 6.12 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 61 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

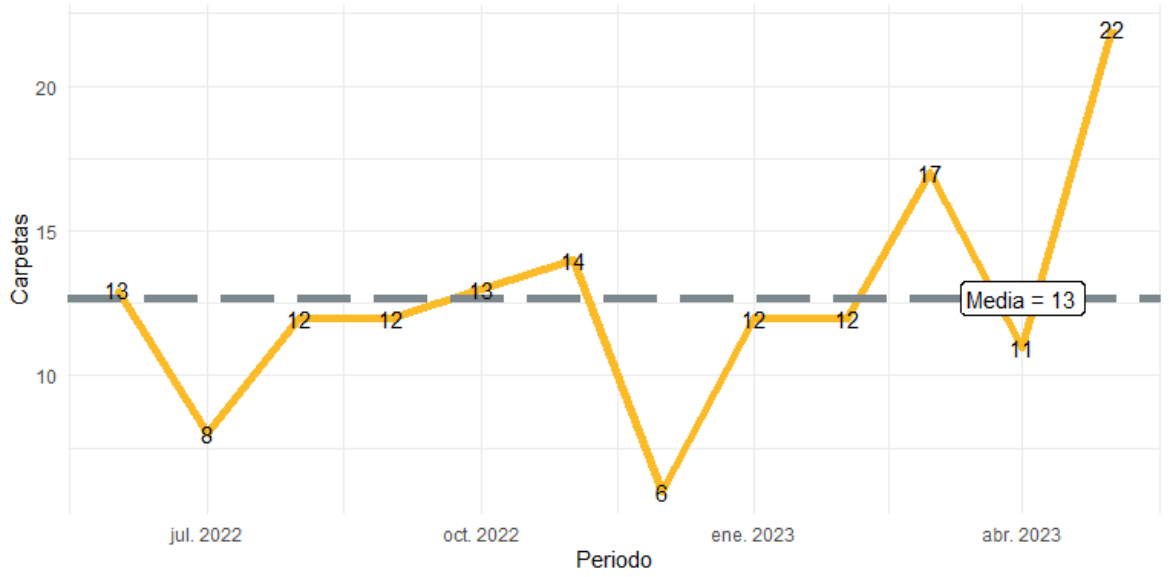
Considerando los cinco indicadores, Etzatlán obtiene un desarrollo institucional Medio con un IDM-I de 54.2, que lo coloca en el sitio 68 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tamazula de Gordiano y el último, Santa María del Oro.

Etzatlán, Región Valles (Parte II)								
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
		Porcentaje de ingresos propios 2021		**Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2022**		**IDM-Institucional**		
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Índice**	**Grado**	**Lugar estatal**
3	Ahualulco de Mercado	24.45[2]	66	9.92	92	53.1	Medio	77
5	Amatitán	29.45	41	10.04	94	53.3	Medio	74
6	Ameca	20.36	77	12.46	108	63.7	Alto	46
7	San Juanito de Escobedo	7.97	119	6.11	60	49.3	Medio	93
9	El Arenal	40.19[2]	9	14.93	116	53.4	Medio	73
36	Etzatlán	44.16	5	6.12	61	54.2	Medio	68
40	Hostotipaquillo	6.33	120	4.55	37	47.4	Bajo	98
55	Magdalena	31.92	35	7.53	74	68.7	Muy Alto	30
75	San Marcos	4.7[1]	124	6.07	59	43.7	Bajo	111
83	Tala	28.09	51	10.46	97	67.9	Muy Alto	33
94	Tequila	30.8	38	9.46	88	67.7	Muy Alto	35
95	Teuchitlán	29.69	40	6.43	66	51.2	Medio	87

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.
[1] Dato registrado en 2019.
[2] Dato registrado en 2020.

Durante el periodo de junio 2022 a mayo 2023, se abrieron un total de 152 carpetas de investigación, de las cuales 78 se aperturaron en los meses de 2022, mientras que en los primeros cinco meses de 2023 fueron 74. Mayo fue el mes con más casos con 22 indagaciones. Diciembre fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 6. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 13.

Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Etzatlán junio 2022 a mayo 2023

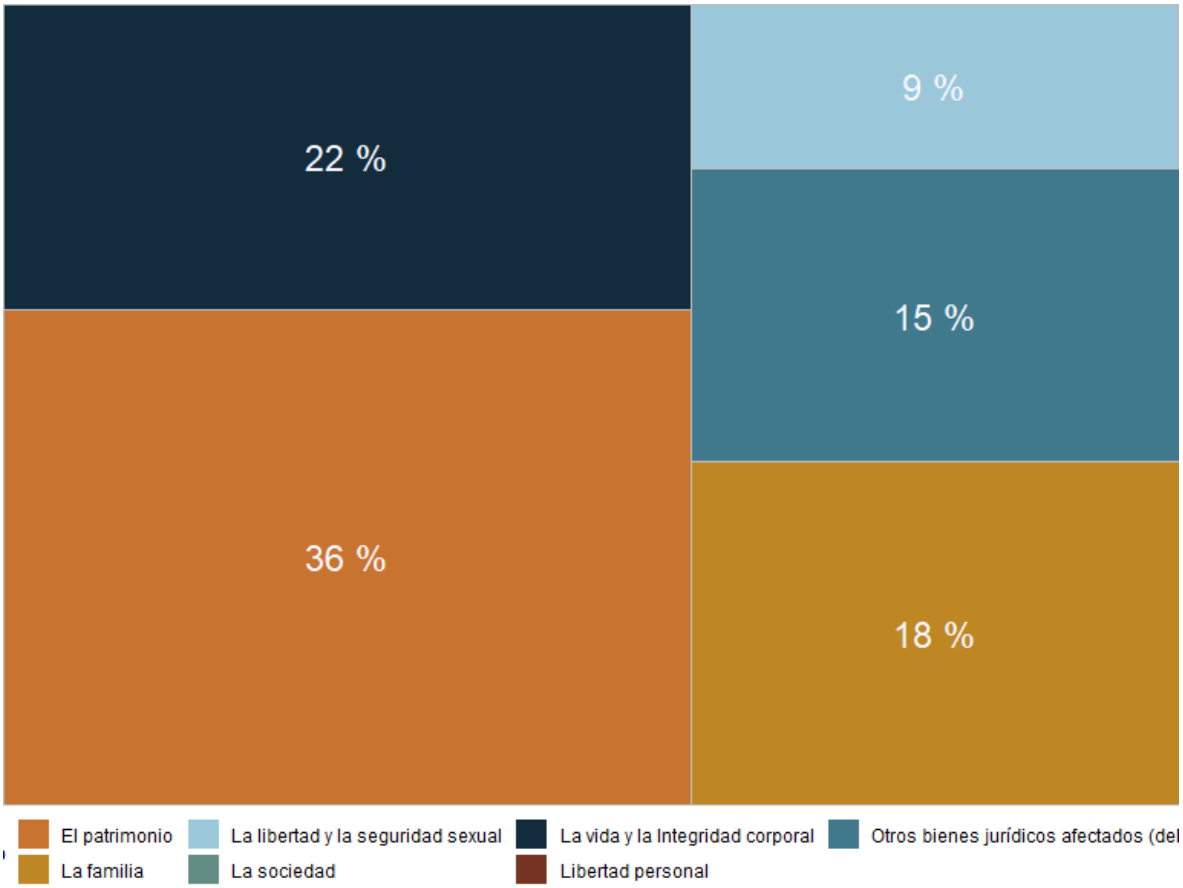


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [Plataforma de seguridad (iieg.gob.mx)]

En Etzatlán en el periodo de junio 2022 a mayo 2023, el 36% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 22% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 18%. (Gráfica 2).

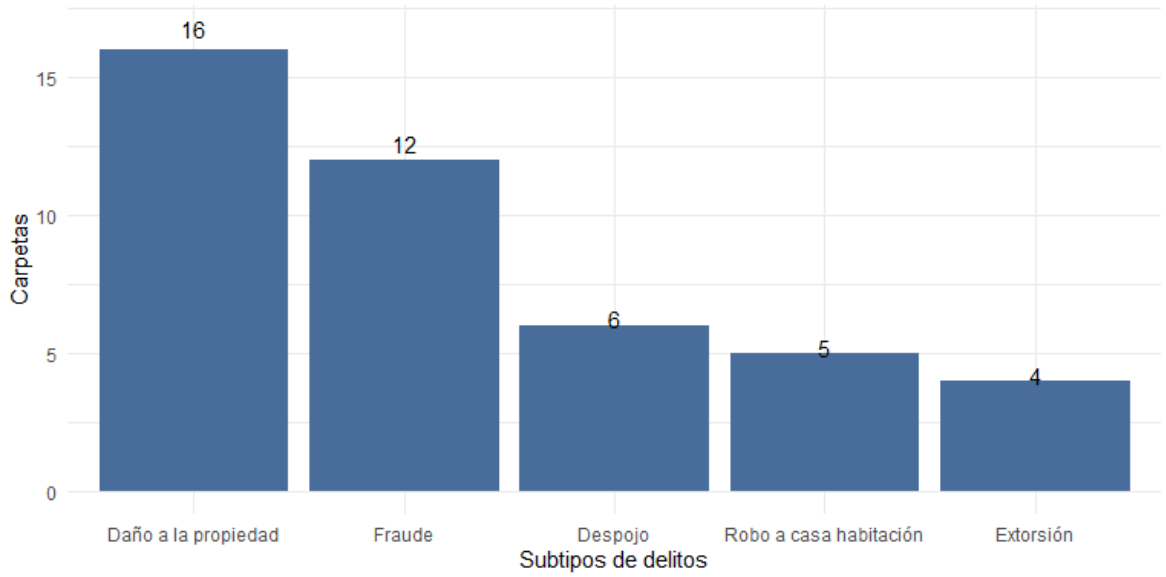
Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Etzatlán junio 2022 a mayo 2023



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 16; en segundo puesto, fraude con 12 seguido de despojo con 6 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Etzatlán junio 2023 a mayo 2023



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal



Presidente Municipal Etzatlán
Mario Camarena González Rubio
presidencia@etzatlan.gob.mx

Domicilio
Escobedo No. 320, Col. Centro C.P. 46500, Etzatlán, Jalisco

Teléfono
(386) 7530026 / 0785 / 0604

Síndico (a)
Carlos Enrique Ibarra Rodríguez

Regidores (as)
Martha Isabel Gómez Lemus
Luis Alonso Nieves Armas
Elia Raquel Suarez Romero
Isela Guadalupe Aguirre Miramontes
Javier Flores Bailon
Francisco Javier Bernal Ochoa
Adriana Jazmín Navarro Cortés
Oscar Alejandro Bernal García
Dulce María Salgado Romero

Partido Político
Movimiento Ciudadano (MC)

www.iieg.gob.mx
IIEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.
contacto@iieg.gob.mx
33377-71770

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO